HDI SEGUROS S.A.

CONSTANCIA DE COBERTURA DE ENDOSO

03/01/2022 11:03

Por intermedio de la presente, constatamos que el personal que a continuación detallamos se encuentra cubierto por la constancia de cobertura de Accidentes Personales de esta compañía.

Productor	PASCOLO CLAUDIA	**Código:**	78633	**Póliza:**	200449
Tomador:	SEGATO OSCAR ANGEL			**Endoso en trámite**	
Domicilio:	AZOPARDO 4686				
Vigencia	01/12/2021	**Vigencia**	01/12/2022		

Asegurados:		**Documento:**		**Fecha de**
MANCUELLO BENITEZ MARIANO		DNI	94734280	29/10/1981
Coberturas	ASIST MED SIN OBRA S		$ 100.000,00	
	MUERTE		$ 1.800.000,00	
	INVALIDEZ T Y P PERM		$ 1.800.000,00	
SEGATO OSCAR ANGEL		DNI	18155987	25/11/1966
Coberturas	ASIST MED SIN OBRA S		$ 100.000,00	
	MUERTE		$ 1.800.000,00	
	INVALIDEZ T Y P PERM		$ 1.800.000,00	

Altas del Movimiento:

Beneficiario:

En primer Término: SEGATO OSCAR ANGEL, CUIT: 20181559870, en tanto el eventual siniestro haya ocurrido mientras el asegurado se encuentre al servicio de la misma, cumpliendo tareas inherentes a la pertinente contratación y/o en circunstancias que le generen responsabilidad.

Se deja constancia que HDI Seguros S.A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-50406520-7, sus funcionarios, empleados u obreros, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias de que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente, alcanzados por la cobertura de la presente póliza, por aquellos accidentes sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio y el lugar de

MABEL RODRÍGUEZ
GERENTE TÉCNICO VIDA

HDI SEGUROS S.A.

CONSTANCIA DE COBERTURA DE ENDOSO

03/01/2022 11:03

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE OTORGARÁ COBERTURA SIEMPRE Y CUANDO EL PROFESIONAL ASEGURADO SE ENCUENTRE TRABAJANDO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INHERENTES A DICHA ACTIVIDAD. EN CASO CONTRARIO, LA COBERTURA QUEDA NULA Y SIN VALOR, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE HDI COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. DE ABONAR LA SUMA ASEGURADA ESTABLECIDA DE PÓLIZA.

Se extiende la presente constancia con una validez de 30 días; a pedido del asegurado, para ser presentado ante quien corresponda.

ADVERTENCIA AL ASEGURADO: El presente es un instrumento provisorio.
Dentro de los treinta (30) días corridos, contados a partir de la fecha de emisión, la aseguradora deberá entregar la póliza respectiva y/o endoso.

MABEL RODRÍGUEZ
GERENTE TÉCNICO VIDA

HDI Seguros S.A. **02/01/2022 10:42**

CERTIFICADO DE PÓLIZA SIN DEUDA VENCIDA

Certificamos por la presente que la póliza Nº 200449 ramo ACC. PERSONALES COL. asegurado SEGATO OSCAR ANGEL, vigencia desde 01/12/2021 - 01/12/2022, no registra deuda vencida al día de la fecha, siendo la misma abonada mediante Débito Automático de su Tarjeta VISA ARGENTINA SA.

Se extiende para ser presentado ante quien corresponda, en Buenos Aires a los 2 días del mes de ENERO de 2022.

OSVALDO RODRÍGUEZ
JEFE DE COBRANZAS